



Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOGISTICS UNLIMITED LOGUNSA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2004.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía , la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías , cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2004.

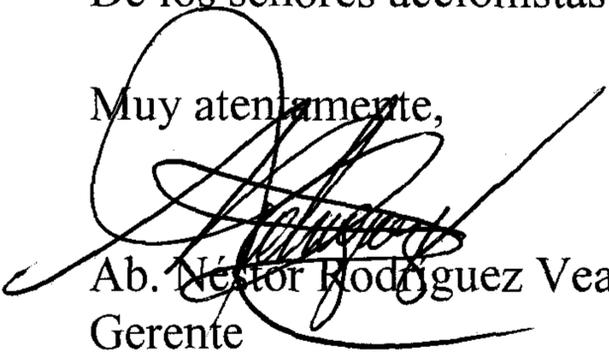
En lo que se refiere a nuestra compañía , del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004, que están a vuestra consideración, se establece una pérdida del ejercicio de USD 7,045.57 (Siete mil cuarenta y cinco 57/100 Dólares).

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas ^{18 ABR 2005} mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía .

De los señores accionistas ,

Muy atentamente,


Ab. Néstor Rodríguez Veas
Gerente

